



# Asamblea General

Sexagésimo sexto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general  
17 de noviembre de 2011  
Español  
Original: inglés

---

## Segunda Comisión

### Acta resumida de la cuarta sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 4 de octubre de 2011, a las 10.00 horas

*Presidente:* Sr. Momen ..... (Bangladesh)

## Sumario

Debate general (*continuación*)

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, al Jefe de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

11-52870X (S)



Se ruega reciclar 

*Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.*

### **Debate general** (continuación)

1. **El Sr. Errázuriz** (Chile), hablando en nombre del Grupo de Río, reafirma el compromiso del Grupo con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la importancia de la cooperación y el comercio como promotores del desarrollo. Frente a la persistencia de la crisis económica y financiera en grandes regiones del mundo en desarrollo, en particular en América Latina y el Caribe, la reforma del sistema y la arquitectura financiera internacional es de crucial importancia. Una financiación para el desarrollo previsible, la provisión de fondos para satisfacer las urgentes necesidades que son producto de la crisis en los países en desarrollo y, de ser posible, el establecimiento de un mecanismo internacional de arbitraje y manejo de la deuda constituyen objetivos prioritarios. El orador exhorta a la comunidad internacional a velar por el éxito de la Ronda de Doha para el Desarrollo, a rechazar medidas proteccionistas, a poner término a las condiciones que imponen los diversos organismos económicos y financieros internacionales a los países en desarrollo y a apoyar las políticas anticíclicas nacionales.

2. Si bien el apoyo complementario mediante mecanismos innovadores de financiación para el desarrollo es voluntario, los países desarrollados deben cumplir con sus compromisos de destinar el 0,7 de su producto nacional bruto (PNB) a la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) antes de 2015. El Grupo de Río pide que se emitan nuevas asignaciones generales de los Derechos Especiales de Giro, con miras a sostener la liquidez internacional y a apoyar el desarrollo. El Grupo da la bienvenida a la inclusión de un nuevo subtema en el programa de la Asamblea General para su sexagésimo sexto período de sesiones sobre el papel central del sistema de las Naciones Unidas en la gobernanza mundial, papel que debe reforzarse de conformidad con lo dispuesto por la Asamblea General en su resolución 65/94.

3. Refiriéndose a la cuestión de la migración internacional, el orador dice que las preocupaciones de los países de origen, de tránsito y receptores deben reflejarse en forma integrada y balanceada durante el período de sesiones en curso. Se necesita un nuevo esquema de cooperación que, desde una perspectiva más holística y en el contexto de cada país, atienda a

los desafíos en materia de desarrollo que enfrentan los países de renta media.

4. La cooperación Sur-Sur contribuye al desarrollo sostenible, pero es sólo un complemento de la cooperación Norte-Sur y no un sustituto de ella. Es necesario aplicar las directrices establecidas por la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur, celebrada en Kenya en diciembre de 2009. Deben adoptarse medidas para poner freno al deterioro de los recursos naturales, velar por la seguridad alimentaria y reducir la pobreza, la exclusión social y los desastres naturales. Con tal fin, la comunidad internacional debe movilizar nuevos recursos tecnológicos, financieros y científicos y hacer uso eficaz de los existentes. El proceso preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, que se celebrará en Río de Janeiro (Brasil) en junio de 2012, es de crucial importancia para definir objetivos y compromisos; los países en desarrollo deben participar en dicho proceso. La Conferencia debe ratificar los principios definidos en la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, en particular el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas, y el cumplimiento de los compromisos contraídos en el Programa 21 y el Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo, el Programa de Acción de Barbados y la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

5. Las negociaciones en relación con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático deberían culminar en una acción global urgente de acuerdo con los principios identificados en la Convención, muy especialmente el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas y las respectivas capacidades; asimismo dicha acción debería estar encaminada a la adaptación al cambio climático, la mitigación de sus efectos y la resistencia a su impacto. Los países en desarrollo necesitan recursos financieros nuevos, adicionales y previsibles, construcción de capacidad y tecnología para enfrentar las consecuencias del cambio climático. El Grupo de Río apoya el proceso de negociación de dos carriles que se lleva a cabo por conducto del Grupo de Trabajo Especial sobre los nuevos compromisos de las Partes del anexo I con arreglo al Protocolo de Kyoto y el Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención. En el 17º período

de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención y en el séptimo período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de Reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto, que se celebrará en Durban (Sudáfrica) más adelante durante el año en curso, las Partes incluidas en el anexo I deberán asumir compromisos aún mayores de conformidad con las exigencias de la ciencia, la equidad y la responsabilidad histórica. El Grupo de Río espera que la Conferencia culminará en un acuerdo comprensivo y balanceado, la aprobación de un segundo período de compromisos en el marco del Protocolo de Kyoto y la completa puesta en práctica de los mecanismos elaborados en Cancún (México) en 2010, incluido el Fondo Verde para el Clima.

6. Refiriéndose a la aprobación y apertura a la firma del Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se Deriven de su Utilización, el orador dice que el Grupo de Río pide la implementación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020. Las comunidades indígenas y locales pueden hacer una importante contribución al desarrollo sostenible a través de sus conocimientos tradicionales y, por lo tanto, tienen derecho a que se respeten sus costumbres y valores culturales y a que se les dé una participación equitativa en los beneficios derivados de la utilización de esos conocimientos. El orador señala la amplia participación en la Reunión de Alto Nivel sobre la lucha contra la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, celebrada recientemente por la Asamblea General, y expresa la esperanza de que se adopten medidas concretas en el décimo período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación que se celebrará próximamente en la República de Corea. Asimismo destaca la necesidad de un enfoque sinérgico de la Convención, la Convención Marco sobre el Cambio Climático y el Convenio sobre la Diversidad Biológica. El desarrollo agrícola y la seguridad alimentaria son aspectos de gran importancia en la lucha contra la desertificación. El cumplimiento de los compromisos financieros, incluida la AOD, el suministro de recursos nuevos y adicionales a los pequeños estados insulares en desarrollo, un Fondo para el Medio Ambiente Mundial que funcione de manera efectiva y un componente científico mayor con aportaciones de expertos de países en desarrollo también serán de

importancia fundamental para la consecución de ese fin.

7. **El Sr. Kim Sook** (República de Corea) dice que la Conferencia de Río sobre el Desarrollo Sostenible que se celebrará próximamente brindará una oportunidad histórica para promover el desarrollo sostenible, que requiere una transformación fundamental de las modalidades de consumo y producción y del modo de vida. A fin de cumplir los compromisos y acuerdos internacionales, también será fundamental contar con un marco institucional fortalecido a nivel nacional, regional e internacional. Como parte del proceso preparatorio de la Conferencia, se elaborará un proyecto de documento final con contribuciones de todos los Estados Miembros, organismos de las Naciones Unidas y principales grupos para que sirva de base para las negociaciones. La República de Corea proyecta cooperar con otros Estados Miembros a fin de mantener el impulso generado en Cancún en 2010 y establecer un régimen para después de 2012 durante el 17º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará próximamente en Durban. En su carácter de anfitriona del décimo período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, la República de Corea no escatimará esfuerzos a fin de fortalecer la alianza internacional con tal fin.

8. Un crecimiento económico sostenido, inclusivo y equitativo constituye la clave para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Las cuestiones para después de 2015 deben examinarse en la medida en que ello no entorpezca los esfuerzos encaminados a lograr dichos Objetivos antes de 2015. En el período de sesiones en curso deben examinarse otras medidas complementarias en relación con la resolución 65/10 de la Asamblea General, que fue copatrocinada por su país. La República de Corea, en su carácter de anfitriona del Cuarto Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda, que se celebrará del 29 noviembre al 1 de diciembre, procurará alentar una cooperación más amplia e inclusiva entre todos los agentes de desarrollo a fin de acelerar el logro de progresos en relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El programa de desarrollo aprobado por el Grupo de los 20 (G-20) en la Cumbre celebrada en Seúl en 2010, tenía por objeto complementar los esfuerzos encaminados a

alcanzar esos Objetivos atacando los puntos de estrangulamiento que atentan contra el logro de un crecimiento económico sostenible. La República de Corea proyecta contribuir activamente a la labor del quinto Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo y, en tanto que miembro del Grupo de Prestatarios sobre Financiación Innovadora para el Desarrollo, celebra la decisión de la Comisión de llevar a cabo un examen separado de esa cuestión. Por último, el orador dice que, pese al sufrimiento generalizado que ha causado en los países tanto desarrollados como en desarrollo, la crisis económica y financiera mundial brinda la oportunidad de abordar la cuestión de la gobernanza económica mundial desde una perspectiva más amplia.

9. **El Sr. Shakir** (Maldivas) expresa la esperanza de que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible dé por resultado la adopción de medidas concretas para plasmar el principio del desarrollo sostenible en mejoras normativas tangibles y redefinir las normas para el crecimiento económico, la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible. Esa clase de mejoras requiere mecanismos que proporcionen a los países los conocimientos técnicos y los medios financieros necesarios. El medio ambiente natural es el principal factor determinante del desarrollo sostenible y la humanidad debe poner en práctica procesos de producción que protejan a la naturaleza.

10. El cambio climático constituye una amenaza a la existencia de las Maldivas, un Estado insular pequeño de poca altitud, que considera que la reducción de las emisiones de gases de efecto de invernadero constituye una cuestión de seguridad nacional, proyecta lograr la neutralidad con respecto a las emisiones de dióxido de carbono antes de 2020 y espera que la Conferencia de Río promueva la tecnología verde vinculada a un cambio en las fuentes renovables de electricidad.

11. Los sistemas actuales de apoyo institucional son mayormente inadecuados frente a los desafíos con que se enfrentan los pequeños Estados insulares en desarrollo, a los que se debería reconocer oficialmente como un grupo separado en el sistema de las Naciones Unidas. Existe el riesgo de que la comunidad internacional no tenga debidamente en cuenta a muchos de esos Estados, entre los que se cuentan las Maldivas, como resultado de su condición de países de ingresos medianos. Los asociados para el desarrollo deberían cumplir sin demora todos los compromisos

relacionados con dichos Estados. Por último, el orador da la bienvenida a las Naciones Unidas al Sudán Meridional y al Consejo Nacional de Transición de Libia y exhorta a todos los Estados Miembros a reconocer a un Estado palestino soberano apoyando la solución biestatal, que debería haberse adoptado hace tiempo.

12. **El Sr. León González** (Cuba) dice que la situación de la principal economía del planeta, así como de otras importantes economías de Europa, y sus efectos en esas sociedades y en el resto del mundo demuestran que la comunidad internacional está cada vez más lejos de lograr una salida de la crisis económica y financiera mundial, que está íntimamente vinculada a los problemas en materia de alimentos, energía y medio ambiente, así como problemas sociales y políticos. La brecha que separa a los países desarrollados y el Tercer Mundo continúa creciendo, mientras que los niveles de pobreza y hambre crónica que afectan a cientos de millones de personas, muchos de ellos niños menores de cinco años, continúan creciendo en medio de la inestabilidad financiera, el vertiginoso incremento del precio de los alimentos y la creciente concentración de la riqueza. La causa de esa clase de fenómenos radica en el injusto y antidemocrático orden internacional actual, basado en un modelo de desarrollo caracterizado por patrones de producción, consumo y distribución profundamente insostenibles. La lógica política, económica, social y ecológica exige la radical transformación de esos patrones.

13. El Grupo de los 77 ha trabajado arduamente en varios proyectos de resolución que presentará a la Comisión. Los países desarrollados deben retribuir esos esfuerzos mediante una actitud positiva a la hora de las negociaciones. Las cuestiones de que trata la Segunda Comisión también se están examinando en foros paralelos, como la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que se celebrará en Durban. Cabe esperar que en la Conferencia los países desarrollados lleguen a un acuerdo sobre un segundo período de compromisos con arreglo al Protocolo de Kyoto. Los objetivos para la reducción de las emisiones de gases de efecto de invernadero de los países del Sur no deben obstaculizar el ejercicio del derecho al desarrollo de esos países sino que deben formularse sobre la base de medidas de mitigación voluntarias. En la Conferencia de Río que se celebrará en 2012 debe instarse a la

comunidad internacional y, en especial, a los países desarrollados, a que cumplan los compromisos contraídos con arreglo al Programa 21, el Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo, el Programa de Acción de Barbados y la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo. La Conferencia debe también reafirmar los principios definidos en la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, en particular los relativos a las responsabilidades comunes pero diferenciadas, el derecho soberano de cada Estado de explotar sus recursos naturales, así como la prioridad de erradicar la pobreza.

14. Teniendo en cuenta los problemas que subsisten y se han agravado, se requiere un nuevo compromiso político. Las circunstancias únicas en que Cuba ha debido luchar por su desarrollo frente al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América han convertido a Cuba en un firme defensor de la necesidad de luchar por un nuevo orden económico internacional afianzado en la justicia, la equidad y la solidaridad.

15. *El Sr. Zdorov (Belarús), Vicepresidente, asume la Presidencia.*

16. **El Sr. De Vega** (Filipinas) dice que la delegación de Filipinas celebra la inclusión, en el programa de la Comisión, de un nuevo tema sobre el empoderamiento de las personas y un modelo de desarrollo centrado en la paz. En las últimas décadas, Filipinas ha sostenido sistemáticamente que el empoderamiento de la población constituye un camino hacia la paz y la prosperidad. Las graves perturbaciones meteorológicas en Filipinas y la persistencia de la sequía y el hambre en el Cuerno de África son una triste prueba de la existencia de una crisis de la seguridad alimentaria y de las ingentes falencias en la marcha hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Al acercarse la Conferencia de Río de 2012, quedan por resolver serios problemas relacionados con la forma de reafirmar y poner en práctica el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas. La persistencia de la crisis económica y financiera mundial y de sus consecuencias constituye una importante preocupación frente al plazo fijado para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que se cumple en 2015. Todos esos desafíos sólo podrán ser

superados cuando las relaciones internacionales estén firmemente ancladas en un sistema basado en normas.

17. Con tal fin, es necesario velar por que se dé pronto término a la Ronda de Doha y se establezca un sistema comercial multilateral justo y abierto. La cooperación Sur-Sur debe ser un complemento y no un sustituto de la cooperación Norte-Sur. Las naciones desarrolladas deben cumplir sus compromisos y responsabilidades con el mundo en desarrollo, en particular en la esfera de la migración internacional. Corresponde a las Naciones Unidas desempeñar el papel central en la gestión y orientación de los esfuerzos encaminados a cumplir con el plazo fijado para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2015 y con posterioridad a ese año. La reducción del riesgo de desastres debe considerarse un elemento intersectorial de importancia crucial para un desarrollo sostenible. También es indispensable proteger y revitalizar la agricultura familiar, que constituye una unidad nuclear para una gestión de la tierra que no atente contra el medio ambiente y para la diversidad biológica y puede contribuir a la seguridad alimentaria y la mitigación de la pobreza. En momentos en que la comunidad internacional aguarda con interés la celebración de la Conferencia de Río en 2012, debe expresarse más enérgicamente el compromiso político del mundo con el desarrollo sostenible.

18. **El Sr. Askarov** (Uzbekistán) dice que la crisis económica y financiera mundial pone de relieve la necesidad de que los gobiernos apliquen políticas responsables encaminadas a sentar bases estables y diversas para un desarrollo económico sostenible. Ante los primeros indicios de la inminente disminución de la actividad económica, el Uzbekistán comenzó a aplicar varias medidas económicas, financieras e institucionales de carácter preventivo. De ese modo, en un período de estancamiento económico mundial, el producto interno bruto (PIB) del país se ha triplicado con creces y el ingreso global de la población ha aumentado 20 veces.

19. Se ha dado prioridad a los sectores manufactureros y, de ese modo, se ha asegurado la manufactura continuada de bienes con un importante valor añadido, como los automóviles, los artículos de electrónica, los productos derivados del petróleo y el gas, la maquinaria y otros productos de alta tecnología. A fin de garantizar la financiación de proyectos de importancia vital para el desarrollo económico

nacional, el fondo de reconstrucción establecido en 2006 ha encauzado los activos acumulados hacia la financiación de la modernización de la tecnología y la infraestructura de la economía del país a fin de aislarlo de los efectos de la incertidumbre externa.

20. En consecuencia, un crecimiento económico estable desempeña un papel sumamente positivo en el resurgimiento económico de la región en su conjunto. El Afganistán, en particular, se ha beneficiado con un abastecimiento seguro de electricidad en su capital, Kabul, y en sus provincias septentrionales, a la par que la línea férrea entre Termez y Mazar-el-Sharif recientemente inaugurada sirve para reactivar el comercio de la región.

21. No obstante, a pesar de los progresos logrados, el Asia Central hace frente a problemas ambientales potencialmente enormes, en particular con respecto al desastre ecológico vinculado al Mar de Aral. Dada la transformación del mar, en el lapso de una vida, de un recurso marítimo único en su género en una masa de agua estancada en rápida disminución, los planes para la construcción de represas hidroeléctricas en la cuenca superior de los ríos Amudarya y Syrdarya presentan riesgos ecológicos, sociales y sanitarios. El Gobierno del Uzbekistán considera que las cuestiones que guardan relación con recursos compartidos deben ser abordadas multilateralmente y, por lo tanto, estima que una solución más viable para los problemas de energía de la región sería la construcción de varias centrales hidroeléctricas más pequeñas con una producción equivalente de energía.

22. **El Sr. Kurien** (India) dice que la situación económica mundial —en particular los obstáculos estructurales en muchas de las principales economías, la situación de la deuda soberana en Europa y el aumento generalizado del desempleo— puede atribuirse a modalidades insostenibles de consumo y producción en el mundo desarrollado. La recuperación económica mundial depende de un crecimiento económico sostenido, en particular en los países en desarrollo, que hacen frente a muchos desafíos, entre ellos, en primerísimo lugar, el de la erradicación de la pobreza. No debemos contentarnos con menos en lo que respecta al logro de los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, en particular los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La promoción del acceso universal a los alimentos y la energía debería ser el elemento principal de la estrategia de desarrollo de la comunidad internacional. A cuatro años de que se

cumpla el plazo para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, las deliberaciones sobre lo que sucederá después de 2015 no deberían comprometer los esfuerzos encaminados al logro de esos Objetivos. Los países desarrollados deben cumplir lo antes posible su promesa de dedicar el 0,7% de su ingreso nacional bruto (INB) a la asistencia oficial para el desarrollo (AOD). El acceso a tecnología en condiciones favorables y la creación de capacidad son también de fundamental importancia. La India sigue dedicada a compartir su experiencia de desarrollo con otros países en desarrollo, pero considera que la cooperación Sur-Sur no puede ser un sustituto de la cooperación Norte-Sur, así como tampoco pueden equipararse las fuentes innovadoras de financiación con las formas tradicionales de financiación para el desarrollo.

23. La Conferencia de Río de 2012 ofrecerá perspectivas promisorias para la ejecución del programa mundial de desarrollo sostenible sobre la base de los principios de Río. Las actividades vinculadas a una “economía verde” deben apuntar principalmente a lograr soluciones sostenibles para los problemas relacionados con la seguridad alimentaria, el acceso a la energía, el estrés hídrico, la regeneración de los recursos naturales, la rápida urbanización y la reducción de la pobreza. La transferencia de tecnología es fundamental para lograr el éxito. La utilización de medicamentos genéricos ha demostrado las ventajas de un enfoque flexible en relación con el régimen de derechos de propiedad intelectual. La India considera que debe establecerse un equilibrio entre la obtención de beneficios equitativos por los innovadores y el interés público.

24. En la Conferencia sobre el Cambio Climático que se celebrará en Durban, la India trabajará con ahínco para lograr un resultado amplio, equitativo y equilibrado basado en los principios de equidad y de las responsabilidades comunes pero diferenciadas. Es indispensable que haya un segundo período de compromisos con arreglo al Protocolo de Kyoto. La India también procurará lograr la aplicación temprana de los Acuerdos de Cancún, en particular en lo que se refiere al Fondo para un Clima Verde, el Mecanismo de Tecnología y el Comité de Adaptación. Los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de África necesitan un mayor apoyo de la comunidad internacional. El Programa de Acción de

Estambul, la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo, el Programa de Acción de Almaty y las cuestiones examinadas recientemente en la Reunión de Alto Nivel que celebró la Asamblea General sobre la desertificación merecen atención prioritaria. Debe ponerse en práctica el Protocolo de Nagoya, concluido en 2010 tras largos años de labor, en particular mediante la Plataforma intergubernamental sobre diversidad biológica y servicios de los ecosistemas.

25. **El Sr. Elkreksi** (Libia) dice que si bien la actual crisis económica y financiera tuvo su origen en los principales centros financieros, sus efectos se han hecho sentir marcadamente en los países en desarrollo y en los países menos adelantados. Por razones estructurales, muchos países en desarrollo carecen de los recursos necesarios para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio antes de 2015. El cumplimiento de los compromisos en materia de AOD consagrados en el Consenso de Monterrey de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y la Declaración de Doha sobre la financiación para el desarrollo ha flaqueado y sólo un número muy pequeño de países ha alcanzado el objetivo del 0,7 de su producto nacional bruto. Problemas tales como la pobreza, la carga de la deuda externa, la inseguridad alimentaria y los efectos del cambio climático impiden a los países en desarrollo concentrar la atención en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los países en desarrollo continúan haciendo frente a obstáculos al comercio internacional.

26. Los Estados Miembros deberían tomar medidas colectivas a fin de mitigar los efectos de las crisis y evitar que vuelvan a producirse. En particular, deberían esforzarse por reformar y modernizar las instituciones financieras internacionales e incrementar la representación de los países en desarrollo. Asimismo, deberían tratar de fortalecer el papel que cumple el sistema de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo socioeconómico y en la lucha contra la pobreza, las enfermedades y el hambre.

27. La declaración del Decenio de las Naciones Unidas para los Desiertos y la Lucha contra la Desertificación (2010-2020), el plan estratégico de 10 años y el marco para mejorar la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (2008-2018) y la Reunión de Alto Nivel sobre ese tema celebrada recientemente por la

Asamblea General deberían alentar a las Naciones Unidas, los Estados Miembros y, en particular, a los Estados donantes a ayudar a los millones de personas que se ven afectadas por ese problema. En su calidad de país de clima árido, Libia depende de acuíferos no renovables para su agricultura y es especialmente vulnerable al cambio climático. Por lo tanto, la cooperación con sus asociados regionales e internacionales es indispensable. Por tal motivo, el orador espera que se logre un resultado favorable durante el décimo período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención de Lucha contra la Desertificación que se celebrará en Changwon (República de Corea) del 10 al 21 de octubre; la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que se celebrará en Durban (Sudáfrica) del 28 de noviembre al 9 de diciembre, y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible que se celebrará en Río de Janeiro en junio de 2012.

28. Ahora más que nunca Libia está dispuesta a cooperar con los interesados a fin de hacer frente a esos desafíos. La radical transición hacia la democracia, la justicia social, la transparencia económica, el establecimiento de la paz y el establecimiento de un Estado civil constituyen una oportunidad histórica para que la comunidad internacional exprese su apoyo a Libia y a su pueblo. En particular, se necesitará asistencia para rastrear los fondos robados por la familia Qadhafi y sus asociados. Muchos de esos fondos han sido congelados o están registrados a nombre de terceros. Su recuperación hará una contribución directa a la reconstrucción de Libia en una época especialmente delicada.

29. **El Sr. Noziri** (Tayikistán) dice que Tayikistán procura alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio valiéndose de su propia capacidad. Actualmente la comunidad internacional ha alcanzado el nivel máximo de crecimiento cuantitativo y se requiere un nuevo enfoque cualitativo del desarrollo a fin de tener en cuenta los intereses de las generaciones tanto actuales como futuras. La inversión directa y un comercio internacional abierto, equitativo, previsible y no discriminatorio ayudarán a lograr los objetivos de desarrollo. Tayikistán está celebrando negociaciones para ingresar en la Organización Mundial del Comercio (OMC) y solicita el apoyo de los Estados Miembros en ese proceso. El comercio regional y la cooperación económica son también fundamentales; recientemente

Tayikistán se adhirió a la Convención sobre el comercio de tránsito de los Estados sin litoral. Las Naciones Unidas deben seguir siendo el centro para la coordinación de las actividades en las esferas de la seguridad alimentaria, el apoyo financiero y técnico y la transferencia de tecnología a los países en desarrollo. A tal fin, debe afianzarse su capacidad para responder eficazmente a los desafíos y las amenazas mundiales del nuevo milenio.

30. El acceso a la energía es de fundamental importancia para el desarrollo social y económico y la erradicación de la pobreza y el hambre. Por lo tanto, Tayikistán apoya plenamente el suministro de acceso universal a servicios modernos de energía y la reducción de la intensidad de la energía mundial en un 40% antes de 2030. El desarrollo y la utilización universales de fuentes renovables de energía constituyen la clave para hacer frente al cambio climático. Merece prestarse apoyo activo a los proyectos encaminados a transferir tecnología apropiada y aumentar la eficiencia del suministro y la conservación de energía. A fin de hacer frente a los efectos cada vez mayores del cambio climático, la comunidad internacional debería adoptar medidas para asegurar el abastecimiento de agua a la población y a los sectores económicos que dependen de los recursos hídricos. En tal sentido, Tayikistán presentó la resolución 65/154 de la Asamblea General, por la que se proclamó 2013 Año Internacional de la Cooperación en la Esfera del Agua y, en la Conferencia de Copenhague sobre el Cambio Climático, celebrada en diciembre de 2009, propuso el establecimiento de un fondo internacional para salvar los glaciares. La aprobación por la Segunda Comisión de una resolución sobre medidas para conservar los glaciares y otras fuentes de agua dulce hará que se tome conciencia a nivel internacional de esta cuestión estratégicamente importante.

31. **El Sr. Okubotin** (Nigeria) dice que la repercusión de la crisis económica mundial en los países africanos, en particular los más pobres y pequeños, ha resultado ser peor de lo esperado. La crisis amenaza con eliminar los progresos logrados por África en los últimos diez años y es probable que la mayoría de los países del África subsahariana no logren los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En vista de la íntima relación entre el comercio y el desarrollo, Nigeria propugna la conclusión rápida de la Ronda de Doha e insta a los países desarrollados a

aceptar un sistema comercial multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo que contribuya al crecimiento, el desarrollo y el empleo, y a eliminar los subsidios a la agricultura que distorsionan el funcionamiento del mercado. Deben reformarse las normas relativas a los derechos de propiedad intelectual a fin de dar a los países en desarrollo acceso a nuevos productos y tecnologías. La cooperación Sur-Sur ha permitido a muchos países en desarrollo beneficiarse con nuevas corrientes de inversiones y transferencia de tecnología. Tal es el caso del plan de ayuda técnica de Nigeria para los países de África y el Caribe. En tal sentido, deberían también desplegarse esfuerzos en las organizaciones regionales para atender a las preocupaciones y las necesidades de los Estados miembros menos adelantados.

32. Cada vez resulta más claro que la mayoría de los países en desarrollo no podrán alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio sin el apoyo considerable de sus asociados desarrollados. A pesar de las promesas hechas por países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la ayuda y los préstamos efectivos a países en desarrollo han sido insignificantes, aun cuando el éxito de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) ha demostrado que con la solidaridad y el apoyo internacionales sostenidos, los países de África han hecho grandes progresos en las esferas de la gobernanza y el desarrollo sostenible. El quinto Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo y la Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo brindarán una nueva oportunidad para reiterar la necesidad de contar con mecanismos que faciliten el cumplimiento de los compromisos contraídos con arreglo al Consenso de Monterrey y para examinar fuentes innovadoras de financiación para el desarrollo, en particular las instituciones de microfinanciación. Se necesita una reforma auténtica del sistema financiero internacional para apoyar un crecimiento económico sostenido, inclusivo y equitativo, un desarrollo sostenible y actividades de erradicación del hambre y la pobreza en los países en desarrollo. En el contexto de la lucha por la sostenibilidad, el orador menciona el fallecimiento de la keniana Wangari Maathai, ganadora del Premio Nobel de la Paz.

33. El sonado éxito de la Reunión de Alto Nivel sobre la desertificación celebrada por la Asamblea General ha alentado la esperanza de que la comunidad



internacional preste debida atención a esa cuestión, en particular en África. Nigeria está adoptando medidas para hacer frente a la repercusión negativa de la desertificación y la degradación de la tierra en la cuenca del lago Chad.

34. *El Sr. Momen (Bangladesh), Presidente, vuelve a asumir la Presidencia.*

35. **La Sra. Ochir** (Mongolia) dice que, como resultado de las múltiples crisis, los desastres en gran escala y la incertidumbre, muchos países en desarrollo están perdiendo los beneficios del desarrollo que tanto les costó obtener y tienen dificultad para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La comunidad internacional debe examinar nuevas formas de vida, más allá del consumismo y las inversiones especulativas, y formular estrategias bien concebidas para lograr un desarrollo sostenible. Deberían cumplirse los compromisos contraídos en virtud de la alianza mundial para el desarrollo; la Ronda de Doha debería conducir a la adopción de medidas fortalecidas de asistencia al comercio; los incentivos en relación con el medio ambiente y el desarrollo deberían tener prioridad respecto de la reestructuración de la deuda y la Conferencia de Río de 2012 debería proporcionar un marco institucional favorable a la tecnología verde y la creación de capacidad nacional para la producción de energía, la construcción y la agricultura. Por último, la oradora dice que podría fortalecerse el papel que cumplen el Consejo Económico y Social y la Comisión de Desarrollo Sostenible en vista de la necesidad de contar con un sistema de gobernanza capaz de promover el consenso internacional y un diálogo inclusivo sobre soluciones eficientes y eficaces para las cuestiones económicas, sociales y ambientales a nivel mundial.

36. El Gobierno de Mongolia ha adoptado medidas concretas para promover el desarrollo humano, entre otros medios, encauzando directamente los ingresos procedentes de la explotación de recursos naturales hacia la salud, la educación, la vivienda y otros servicios sociales. Recientemente se estableció el Banco de Desarrollo de Mongolia para fortalecer sectores de importancia crítica como la infraestructura y la minería en la que se prevé será la economía de más rápido crecimiento de la región. Mongolia también está haciendo todo lo posible por crear un medio favorable para las empresas a fin de atraer inversores. Asimismo Mongolia espera, con el apoyo de sus asociados para el desarrollo, integrarse mejor en la economía regional y

mundial, tener acceso al comercio en condiciones favorables, mejorar su sistema de transporte y comenzar a utilizar tecnología verde y fuentes innovadoras de financiación.

37. **El Sr. Wang Min** (China), refiriéndose a los desafíos a los que se hace frente actualmente, como el cambio climático, los desastres naturales, los problemas de seguridad alimentaria y energética, el desequilibrio entre el desarrollo del Norte y el desarrollo del Sur y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, dice que la crisis financiera internacional ha servido de catalizador de la reforma del sistema económico y financiero internacional, y que el ajuste estructural de la economía mundial ofrecerá nuevas oportunidades para promover el desarrollo sostenible y formas innovadoras de crecimiento sostenible. Las Naciones Unidas deben cumplir una función rectora en la promoción de la recuperación económica mundial y el establecimiento de una base sólida para el desarrollo. Los países deberían fortalecer la coordinación de sus políticas macroeconómicas a fin de lograr el crecimiento mundial equilibrado, sostenible e inclusivo que es indispensable para erradicar la pobreza y hacer frente a los problemas del desempleo y la deuda. Los países desarrollados, en particular, deberían adoptar políticas fiscales y monetarias responsables, promover las inversiones y abstenerse de adoptar medidas proteccionistas.

38. A fin de transformar el modo de crecimiento y mejorar la calidad del desarrollo, los países desarrollados deben modificar sus modalidades insostenibles de producción y consumo y ayudar a los países en desarrollo a incrementar su capacidad de desarrollo. En la Conferencia de Río de 2012 la comunidad internacional debería reafirmar los principios de Río y desarrollar el concepto de “responsabilidades comunes pero diferenciadas” a fin de formular un programa de acción orientado hacia el futuro para la promoción amplia del programa de desarrollo sostenible.

39. La comunidad internacional debe cumplir los compromisos contraídos, en particular los relativos a la AOD, e incrementar su contribución al desarrollo. La financiación pública sigue siendo el elemento fundamental de la asistencia internacional para el desarrollo. Los países desarrollados deben proporcionar a las economías en desarrollo asistencia financiera, tecnología, acceso a los mercados y alivio

de la deuda a fin de ayudarlos a reducir la pobreza y mejorar la atención de la salud y la educación, especialmente en el caso de África y de los países menos adelantados. Mientras que la cooperación Sur-Sur tiene un gran potencial, no es un sustituto sino un complemento de la cooperación Norte-Sur.

40. La comunidad internacional debe demostrar una mayor voluntad política y mejorar el sistema de desarrollo. Todas las partes, en particular los países desarrollados, deben dar prueba de buena fe, flexibilidad y espíritu de cooperación en los esfuerzos encaminados a dotar a los sistemas monetario y financiero internacionales de mayor equidad, inclusión y orden mediante una mayor voz y representación de los países en desarrollo. La Ronda de Doha debería dar por resultado un sistema comercial equitativo, y la Conferencia de Durban sobre el Cambio Climático debería producir resultados equilibrados y pragmáticos de conformidad con el proceso de dos carriles basado en la hoja de ruta de Bali.

41. A pesar de los múltiples desafíos económicos a que hace frente, China ha prestado asistencia a más de 120 países y condonado 380 deudas de 50 países pobres y países menos adelantados altamente endeudados, está haciendo los preparativos necesarios para conceder una franquicia arancelaria al 95% de las exportaciones de países africanos menos adelantados que mantienen relaciones diplomáticas con China y ha proporcionado al Cuerno de África una cantidad considerable de socorro alimentario de emergencia. En el marco de la cooperación Sur-Sur, China seguirá prestando asistencia a otros países en desarrollo en la medida de su capacidad. Mediante la introducción de ajustes estructurales, la ejecución de su plan quinquenal más reciente —basado en el desarrollo científico— y su dedicación al objetivo de reducir las diferencias en materia de desarrollo dentro del país, China prevé mantener un ritmo estable y relativamente rápido de crecimiento económico y seguir contribuyendo a la recuperación y el desarrollo de la economía mundial.

42. **La Sra. Nujoma** (Namibia) dice que la mayoría de los países en desarrollo hacen frente a muchos desafíos compartidos, entre los que figuran la pobreza extrema, la escasez de alimentos y la inseguridad alimentaria, un elevado nivel de desempleo y la carga de la deuda externa, la falta de asistencia financiera y los efectos negativos del cambio climático. Es indispensable que haya un crecimiento vigoroso y

sostenido para que se puedan alcanzar los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, en particular los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los países de ingresos medianos, como grupo, tienen una población con la tasa de crecimiento más rápido y, a pesar del aumento de sus ingresos, albergan a dos tercios de la población extremadamente pobre del mundo. Para los países africanos de ingresos medianos las esferas de mayor preocupación son las inversiones; la creación de capacidad; la transferencia de conocimientos; la productividad agropecuaria y la infraestructura de transporte, energía y telecomunicaciones. Con la ayuda del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y otros asociados para el desarrollo en esos sectores podría aumentarse el crecimiento, incrementarse la eficacia de las economías y prepararse a esos países para la segunda fase de la crisis financiera mundial.

43. Los considerables éxitos logrados por Namibia están basados en una gobernanza sólida y el respeto de los derechos humanos y las libertades cívicas fundamentales. Sin embargo, las disparidades sociales y económicas del perimido régimen de apartheid han dejado al país con una sociedad de dos clases. La creación de empleo es difícil y la pobreza y la desigualdad siguen siendo inaceptablemente elevadas. Así pues, Namibia requiere asistencia en el marco de la alianza mundial para el desarrollo (Octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio). La oradora subraya la importancia de la Conferencia de las Partes en la Convención y el séptimo período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de Reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto, que se celebrarán próximamente, pide que se apruebe un segundo período de compromisos con arreglo al Protocolo de Kyoto y acoge con beneplácito la Reunión de Alto Nivel sobre la lucha contra la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, celebrada por la Asamblea General en septiembre. En dicha Reunión se hizo hincapié en la importancia de fortalecer la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, la más postergada de las tres Convenciones de Río. En Namibia las pérdidas de productividad como resultado de las pobres cosechas y el abandono de las explotaciones agrícolas por causa de la degradación de la tierra ascienden a unos 60 millones de dólares por año. En respuesta a ello, el Gobierno de Namibia está cooperando con grupos de la sociedad civil mediante un programa nacional de lucha contra la desertificación y ha

aprobado un proyecto de plan verde y una política nacional sobre el clima. De hecho, Namibia es uno de los pocos países que ejecutan un programa integrado de ordenación sostenible de la tierra. La Conferencia de Río de 2012 ofrecerá una oportunidad para renovar el compromiso político necesario para aplicar decisiones anteriores y reafirmar un enfoque equilibrado de los aspectos económicos, sociales y ambientales de un desarrollo sostenible.

44. **El Sr. Al-Jaber** (Qatar) dice que la mundialización indudablemente ha creado muchas oportunidades, pero también una serie de problemas que se interponen al logro de los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, en particular los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Aprovechando esa clase de oportunidades, varios países en desarrollo han hecho importantes progresos en materia de reducción de la pobreza y erradicación del hambre y las epidemias. Sin embargo, a más de mitad de camino respecto del plazo fijado para el logro del Objetivo de reducir la pobreza a la mitad para 2015, los avances en esa dirección han comenzado a perder impulso como resultado tanto de la crisis económica y financiera mundial como de la crisis alimentaria. Esa situación debería ser el punto de partida para el diálogo que entablará la Comisión en el año curso. El quinto Diálogo de alto nivel de la Asamblea General sobre la financiación para el desarrollo, que se celebrará los días 7 y 8 de diciembre de 2011, debería brindar una oportunidad para promover los intereses de los países en desarrollo.

45. Si bien la crisis tuvo su origen fundamentalmente en los países desarrollados, los países menos adelantados serán los más afectados por sus consecuencias. Por ello, los intentos por encontrar una solución a la crisis deben tener especialmente en cuenta los intereses de esos países. Debe reestructurarse el sistema financiero mundial de modo de garantizar un proceso equitativo de adopción de decisiones, proporcionar a los países en desarrollo recursos suficientes, no menoscabar su capacidad para aprovechar sus recursos internos, y permitir las inversiones locales.

46. Qatar asigna suma importancia a la cooperación Sur-Sur y a la cooperación triangular con países del Norte en las esferas económica, financiera y técnica. La alianza mundial y, en particular, la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), tendrá gran importancia para el logro de los Objetivos de

Desarrollo del Milenio. El continuado estancamiento de las negociaciones sobre la Ronda de Doha representa una importante amenaza al sistema multilateral de comercio, así como a la capacidad de los países para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Qatar exhorta a los países desarrollados a dar prueba de buena voluntad y flexibilidad para garantizar el éxito de la Ronda de Doha.

47. Qatar sigue apoyando resueltamente los principios de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, en particular el Principio 7, relativo a las responsabilidades comunes pero diferenciadas, la ejecución continuada del Programa 21 y el Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo en 2002. Sólo se encontrarán soluciones eficaces al problema del cambio climático mediante un enfoque integrado. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible que se celebrará en 2012 pondrá realmente a prueba en qué medida la comunidad internacional está dispuesta a asumir sus responsabilidades.

48. Qatar acogió el tercer período de sesiones de la Conferencia de los Estados Parte en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, celebrado en noviembre de 2009, y acogerá el 13º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), que se celebrará en abril de 2012. El 24 de septiembre de 2010, durante el sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, Qatar ofició de anfitrión de un evento paralelo sobre la seguridad alimentaria y propuso la concertación de una Alianza mundial de las zonas áridas a fin de elaborar estrategias de seguridad alimentaria para las regiones áridas. Las consultas celebradas posteriormente con una amplia gama de organizaciones internacionales y otros interesados han puesto de relieve que existe considerable apoyo para la propuesta.

49. Por último, el orador subraya que podría avanzarse considerablemente hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio si las enormes sumas de dinero que se gastan en armas y guerras pudiesen destinarse a fines humanitarios.

50. **El Sr. Valero** (República Bolivariana de Venezuela) dice que el sistema capitalista mundial actual perpetúa los hábitos y los intereses de los especuladores (en particular en los mercados de

alimentos, metales y energía), la destrucción de la naturaleza y una especie de recolonización del mundo en desarrollo a fin de apropiarse de sus recursos naturales. Las Naciones Unidas deberían responder a esa situación alentando al Grupo de Trabajo de Composición Abierta a seguir de cerca las cuestiones consagradas en el documento final de la Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo a fin de avanzar en su labor, regulando las instituciones de Bretton Woods y promoviendo un sistema financiero alternativo que permita incrementar la liquidez en los países en desarrollo.

51. La mayoría de los países desarrollados no cumplen con los compromisos internacionalmente acordados, por lo que se está lejos de lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio. A través de varias organizaciones, en particular la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), los países de América Latina y el Caribe procuran crear sus propios mecanismos de integración y desarrollo basados en la solidaridad. La Conferencia que se celebrará en Río en 2012 puede sentar las bases para la defensa de la humanidad y el planeta; por lo tanto, no debe permitirse que la Conferencia se convierta en la sepultura de las convenciones de las Naciones Unidas sobre la diversidad biológica, el cambio climático y la desertificación ni el Protocolo de Kyoto. El orador destaca la importancia fundamental de un segundo período de compromisos con arreglo al Protocolo de Kyoto y dice que la idea de los países desarrollados de aplicar un enfoque voluntario a la reducción de las emisiones de gases de efecto de invernadero está destinada al fracaso. Tampoco podrá lograrse el cambio radical que se necesita instaurando una “economía verde”, que simplemente pinte de verde políticas energéticas encaminadas a debilitar a los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). En realidad, las fuentes de energía renovables y no renovables son complementarias. Es por eso que la República Bolivariana de Venezuela ha suscrito diversos instrumentos internacionales, como la Declaración de Panamá: energía para el desarrollo sostenible y la Declaración de Margarita: Construyendo la Integración Energética del Sur.

52. **El Sr. Muhith** (Bangladesh) dice que, a fin de superar los problemas vinculados a la incertidumbre y la inestabilidad de los mercados internacionales a nivel

financiero, monetario, comercial y de los productos básicos, la comunidad internacional debe no sólo adoptar medidas inmediatas sino también proceder a la reforma del sistema. Los problemas actuales, en particular el elevadísimo precio de los cereales, la volatilidad del mercado del petróleo que distorsiona el funcionamiento de la economía mundial, el cambio climático, la falta de financiación y transferencia de tecnología, la pobreza extrema, el desempleo, los desequilibrios comerciales y las demoras en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, requieren una vasta reestructuración de la gestión de las finanzas, la asistencia para el desarrollo, el comercio y el dinero. El control reglamentario del mercado financiero es necesario a fin de generar liquidez. En ese contexto debe examinarse el papel que cumplen la Organización Mundial del Comercio, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional en el marco de la conferencia sobre la financiación para el desarrollo que se celebrará próximamente. Sin la adopción de medidas inusuales a fin de proteger a los países frágiles y vulnerables, no habrá felicidad para la comunidad internacional en el futuro. Las desigualdades que existen entre los países y en el interior de ellos no constituyen un buen augurio para la civilización.

*Se levanta la sesión a las 12.40 horas.*